

Fecha del Boletín: 25-01-1994      N° Boletín: 16 / 1994

DECRETO de 15 de diciembre de 1993, de la Diputación Provincial de Avila, por el que se aprueba el Escudo Heráldico y Bandera del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués.

La Diputación Provincial de Avila, mediante Decreto del Ilmo. Sr. Presidente, de fecha 15 de diciembre de 1993, y actuando en virtud de la delegación conferida por la Junta de Castilla y León según Decreto 256/1990, de 13 de diciembre, ha resuelto:

Primero.- Aprobar el Escudo Heráldico y Bandera Municipal del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, conforme al siguiente diseño:

- Escudo municipal. Sobre campo de azur, trece roles de oro culminando en la cima la Corona Real.

- Bandera municipal. Sobre campo verde una gran cruz blanca excéntrica hacia la izquierda de 1/3 de anchura y en la intersección de la cruz el Escudo de la Villa.

Segundo.- Dar traslado de este Decreto al Ayuntamiento de las Navas del Marqués y su publicación en los «Boletines Oficiales del Estado, Junta de Castilla y León, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Avila».

Avila, 16 de diciembre de 1993.

El Presidente,

Fdo.: SEBASTIAN GONZALEZ VAZQUEZ